



Mónica Jofré

NO DESCARTAN QUE AUMENTEN LOS CASOS EN SAN JUAN

Ante el rebrote de COVID y las nuevas cepas del virus la jefa de Epidemiología Mónica Jofré, no descartó que se incrementen los casos,

“Como en otros países es probable que aumenten los casos. A pesar de que hay un importante número de personas vacunadas es probable ese incremento. Es necesario que la población extreme los cuidados, por más que algunos sectores de los sanjuaninos ya estén vacunados”.

“Hay que recordar que no todas las vacunas tienen un 100% de inmunidad; las vacunas permiten transitar mejor la enfermedad pero no son un seguro de no contagio. Se están dando casos en el mundo de personas que contrajeron el virus por segunda vez. Entonces hay que seguirse cuidando”, dijo la profesional.

Nuevo MUNDO

Año:1
Número: 213
Viernes 12
de marzo
de 2021.
Es un producto
de Nuevo
Amanecer SRL

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



¡COLAPSÓ LA PÁGINA!

10 mil personas intentaron conectarse a las 10 de la mañana, cuando se abrió el sitio para que se inscribieran para vacunarse los mayores de 70 años



ES MUY GRAVE LA SITUACIÓN SANITARIA EN CHILE

Aunque se ha vacunado el 20% de la población, sigue aumentando la cantidad de contagios y crecen las restricciones

LA CORTE DE JUSTICIA PODRÍA SANCIONARLOS

QUEJAS DE JUECES POR MUCHO TRABAJO



CORMILLOT SERÁ PADRE A LOS 82 CON SU ESPOSA 48 AÑOS MENOR

Libreta de apuntes

Por
JCB



CUANDO LA HISTORIA NO IMPORTA

Hace unos días tocamos el tema de los nombres. Concretamente, cuando el nombre de una persona pasa a ser el de una calle, una plaza, un parque, una ciudad, un barrio... Soy consciente de que a veces – tal vez la mayoría- son homenajes merecidos destinados a que perdure en la comunidad la obra de esas personas.

Pero no siempre se elige bien el lugar.

▲ ▲ ▲
Recuerdo que una vez vino a verme una persona que quería a toda costa que le pusieran el nombre de Eduardo Copello al autódromo de El Zonda.

El hombre había sido amigo y era muy hinchado de Copello.

De acuerdo, el corredor fue una figura importante en el mundo del deporte.

Recuerdo que le pregunté a Antonio Meritello, entonces presidente de la Asociación Sanjuanina de Volantes y este me respondió:

-Yo creo que no es necesario cambiarle el nombre. Pero la persona que me decías ya vino a verme y no te va a dejar en paz hasta que

saques notas propiciando ese nombre.

Por un tiempo me lo saqué de encima recordándole que debían pasar varios años antes de que se colocara el nombre de una persona fallecida a un lugar.

▲ ▲ ▲
Para mí era un sacrilegio colocarle cualquier nombre a ese autódromo que ya tenía el nombre más bello del mundo: para todos era **La quebrada rugiente de Zonda.**

Con ese nombre lo conocía el país y respondía fielmente a su esencia: una quebrada que rugía en cada carrera.

Pero tanto insistió el hombre que alguna vez encontró un gobernante demagogo que creyó que poniéndole Autódromo Copello obtendría más votos.

Y ya sabemos que a veces los políticos **prefieren un voto cerca que una idea por magnífica que sea.**

Está bien. Se llama Copello. Pero la gente le sigue llamando el Autódromo de Zonda o la Quebrada Rugiente.

▲ ▲ ▲
Si usted circula por las calles del viejo centro histórico de Roma advertirá que las calles tienen el mismo nombre que tenían hace 2 mil años: calle del pan, calle de la leche... Hasta las rutas se siguen llamando así: **Via salaria porque era la que llevaba a la sal.**

Lo mismo ocurre en Madrid. Usted encontrará la calle de la Pasa, calle de la Sal, calle de la Victoria, calle de la Lechuga, calle de Botoneras, calle de los Latoneros...

▲ ▲ ▲
En San Juan no respetamos los nombres que puso el pueblo y pronto queremos rebautizar con el nombre de políticos o militares a lugares tan emblemáticos como **La luz del mundo, la Esquina Colorada, la Esquina del Sauce, Punta de Rieles...**

Ni hablar del nombre de antiguas calles como **la calle de las carretas, la calle del Pilar de piedra, la calle del Cabildo...**

Solamente la ignorancia o la falta de respeto a nuestra historia puede justificar esos cambios.



VACUNACIÓN

COVID-19

AutoVac

SIN DESCENDER
DEL VEHÍCULO

PARA TODAS LAS PERSONAS A LAS
QUE LES CORRESPONDE LA **SEGUNDA DOSIS.**

PARA OBTENER UN TURNO DEBEN INSCRIBIRSE EN
sisanjuan.gov.ar/vacunacionsanjuan



**A PARTIR DEL
LUNES 15 DE MARZO**
DE LUNES A VIERNES
DE 8:00 HS. A 13:00 HS.
(FINALIZANDO LA FILA
A LAS 12:30 HS.)

**LUGAR: ESTADIO SAN JUAN
DEL BICENTENARIO, POCITO.**

REQUISITOS OBLIGATORIOS

- PRESENTAR EL DNI
- PRESENTAR EL CARNET DE VACUNACIÓN
CON LA FECHA DE LA SEGUNDA DOSIS



PARA TENER EN CUENTA

- **Sputnik:** colocación de segunda dosis, a partir de los 21 días de colocada la primera dosis.
- **Covishield:** colocación de segunda dosis entre 28 y 84 días luego de colocada la primera dosis.
- **Sinopharm:** colocación de segunda dosis, a partir de los 28 días de colocada la primera dosis.

LA VIDA EN FOTOS



Algo se va viendo

Lentamente comienzan a verse los avances de la estación de trasbordo de la Red Tulum ubicada en calle Mitre, al costado del edificio 9 de Julio. Como se puede apreciar, ya han sido colocados los parantes para el sitio donde esperarán los pasajeros.



Basura reciclable

54 toneladas de materiales reciclables plásticos, cartón, tetrabrik, papel y vidrio fueron recolectadas de dos supermercados y un shopping. El tratamiento de este tipo de basura da trabajo a mucha gente.

LA VIDA EN FOTOS



Y acá no ha pasado nada

Hoy ya está el frente donde funciona el CAVIG, en la esquina de Alem y Rivadavia, tan impecable como estaba antes de que un grupo de mujeres lo ensuciara con pintura roja.



Anuncios en Santa Lucía

El Intendente de Santa Lucía, Juan José Orrego, dio su mensaje anual en el inicio del período de sesiones del Concejo Deliberante. En este marco, hizo un repaso de la gestión realizada en el último año y anunció la remodelación total de la plaza principal del departamento.

LA VIDA EN FOTOS



Piden que abran las aulas

En la jornada de este viernes, los alumnos de los institutos preuniversitarios de la Universidad Nacional de San Juan se concentraron nuevamente frente al ingreso al Rectorado para solicitar a las autoridades mayor presencialidad para cursar las clases de taller, especialmente donde requieren la práctica para poder acreditar los conocimientos teóricos. El miércoles pasado, se manifestaron y acordaron una reunión con los directivos de las tres instituciones y los presidentes de los Centros de Estudiantes, pero no llegaron a un consenso.



LA VIDA EN FOTOS

¡El árbitro se está orinando!

Un hecho particular se dio antes del inicio del partido que **Boavista** le ganó 3 a 1 al **Goias** este jueves por la **Copa de Brasil**. El árbitro del encuentro, **Dênis da Silva Ribeiro Serafim**, no se contuvo y orinó en el campo de juego. Si bien miró antes hacia los costados buscando ver si podría pasar desapercibido, no pudo escapar a las cámaras televisivas. El cotejo tuvo transmisión en vivo y quienes lo estaban mirando de forma inmediata subieron el corte del video a las redes y las imágenes se volvieron virales.



Los equipos sanjuaninos siguen ganando

Obras San Juan superó a Once Unidos, de Mar del Plata, y dio el primer paso en su serie de cuartos de final de Liga de Voleibol Argentina. En el complejo La Superiora, Obras ganó 3-0, con parciales de 25-22, 25-22 y 25-19. Este sábado, desde las 18, volverán a enfrentarse, en un cruce al mejor de tres encuentros.

NOTA DE TAPA

ES MUY GRAVE LA SITUACIÓN SANITARIA EN CHILE

AUNQUE SE HA VACUNADO EL 20% DE LA POBLACIÓN, SIGUE AUMENTANDO LA CANTIDAD DE CONTAGIOS Y CRECEN LAS RESTRICCIONES

El fin del verano deja a Chile en un mal momento en el combate contra el coronavirus.

La nación sudamericana vive otra vez un repunte de casos similar al de junio y julio pasado, los peores momentos del covid-19 en el país y que lo llevaron a una estricta cuarentena.

“La situación actual en Chile es muy grave. Estamos alcanzando un récord de casos por día que es similar al de los meses más difíciles de la pandemia en 2020”, le dice a BBC Mundo el doctor **Juan Carlos Said**, máster en Salud Pública por el Imperial College de Londres.

“En términos de hospitalizados, también hemos alcanzado una cifra que es similar a la de los meses más complicados, con niveles de ocupación de camas críticas sobre el 95%, lo que habla de una saturación del sistema y de una situación que es extremadamente compleja en término sanitario”, agrega.



El aumento de casos en el país ocurre en un momento en el que los contagios también repuntan a nivel global como resultado de la aparición de nuevas variantes de SARS-CoV-2 y la relajación de medidas, según alertó recientemente la OMS.

Chile cumplió este mes un año desde que reportó el primer caso de covid-19 con uno algunos de los peores números de contagios desde 2020.

Según datos del Ministerio de Salud, desde finales de febrero el país comenzó a rondar otra vez los 5.000 nuevos casos por día.

Desde el inicio de la pandemia, Chile ha registrado unos 860.000 casos y más de 22.000 muertes, de acuerdo con cifras oficiales.



Los expertos consultados por BBC Mundo coinciden en que las causas detrás del nuevo aumento son variadas y obedecen a motivos que van desde las políticas implementadas para contener el virus desde los inicios de la pandemia hasta el cansancio por las medidas un año después. **“Chile nunca logró un control efectivo de la pandemia. A diferencia de algunos países europeos o de Oceanía o Asia que lograron un descenso significativo después de la primera ola, en Chile lo que pasó fue que nos estabilizamos en lo que llamamos una endemia alta, es decir, un número persistente de casos que nunca bajó”**, explica Said.



De acuerdo con el experto, si bien el país desarrolló una capacidad “muy significativa” para realizar exámenes de covid, no fue muy efectivo **en localizar los contactos** de las perso-

nas contagiadas, lo que hizo que el virus continuara circulando.

“También hay una fatiga respecto a la pandemia y, si al comienzo la población fue muy adherente a las medidas y restricciones, la fragilidad económica y social del país y la elevada tasa de empleo informal, especialmente en las comunas más pobres, han hecho que las personas tengan que salir a trabajar a pesar de las restricciones a la movilidad”, agrega.



A diferencia de varios países de América Latina, Chile negoció con varias farmacéuticas la compra de vacunas casi desde los primeros meses de la pandemia, lo que le facilitó un acceso prioritario a varias marcas desde que fueron autorizadas.

NOTA DE TAPA

ES MUY GRAVE LA SITUACIÓN SANITARIA EN...

▼ Viene de pág. anterior

Esto, unido a un **efectivo sistema de vacunación** a nivel primario desarrollado a lo largo de los años, le permitió colocarse en la delantera no solo a nivel regional, sino entre los países del mundo que mayor porcentaje de su población ha vacunado hasta la fecha.



Según datos del Ministerio de Salud, hasta el lunes se habían vacunado más de 4 millones de personas (en una nación de 19 millones), varias veces más que otros países de la región con una mayor población, como México, Brasil o Argentina.

“A la fecha, se ha vacunado un total de 4.364.136 personas en el país, de los cuales 2.688.850 son personas mayores de 60 años y más que han participado en la campaña”, indica el Ministerio. Sin embargo, Cortés considera que **el propio éxito** de la campaña de vacunación puede ser una de las causas detrás del actual rebrote, dado que muchas personas se confiaron por el inicio de las inmunizaciones.

“Desafortunadamente con el inicio de la vacunación hubo un mal manejo de la información que se le entregaba a la población y con la comunicación de riesgo, dando a entender que con la vacuna ya esto se había solucionado y no entregando el mensaje que la vacuna es un elemento más en la prevención de la infección”, dice.

“Por lo tanto cuando se partió con la vacunación, mucha gente pensó que, como ya habían llegado las



La vacunación hasta ahora no da resultados.

vacunas, se había acabado el problema y se relajaron de forma significativa las medidas de autocuidado”, agrega.



Los expertos no descartan tampoco que las nuevas variantes que circulan por varios países del mundo puedan estar detrás del nuevo aumento, como ha sucedido en otros países.

El lunes, las autoridades chilenas reconocieron que **la variante brasileña estaba en el país desde hacía semanas y antes identificaron también la variante británica.**

“Es por eso que como comunidad

científica hemos solicitado que se haga un estudio más serio para determinar las variantes”, indica. El hecho de que Chile esté en la delantera a nivel regional en la vacunación en un momento en el que vuelven a aumentar los casos, no solo ha llevado a las autoridades a decretar nuevas cuarentenas, también ha llevado a muchos a cuestionarse cómo es posible que esto pase a pesar del beneficio prometido por las vacunas.

Sin embargo, los expertos consultados por BBC Mundo coinciden en que **las vacunas son efectivas, pero no “mágicas”** para reducir los contagios de un día para el otro.



Hay restricciones de circulación en La Serena.



ISRAEL VACUNÓ A 600 NIÑOS: NO PRESENTAN EFECTOS SECUNDARIOS IMPORTANTES

Las autoridades de la cartera de Salud de aquel país, señaló que los infantes de entre 12 y 16 años fueron vacunados con la fórmula de Pfizer-

BioNTech y no presentaron efectos secundarios significativos. Los niños israelíes que cuentan ahora con el permiso de las autoridades médicas para la vacunación, poseen factores de riesgo como obesidad, diabetes, trastornos de inmunosupresión, cáncer y enfermedades pulmonares y cardíacas graves.



DICEN QUE LA ASPIRINA PUEDE REDUCIR EL RIESGO DE CONTRAER COVID HASTA EN UN 29 POR CIENTO

Que sí, que no. Que hace bien, aunque no tanto. El **ácido acetilsalicílico**, también llamado comúnmente aspirina, **suele tener opiniones encontradas sobre sus beneficios**, sobre todo en la utilización para la prevención primaria de enfermedades cardiovasculares. Ahora, según una nueva investigación médica israelí, **se la asocia con una menor probabilidad de infección por COVID-19**.



Se desconoce exactamente como este analgésico de venta libre **puede prevenir la infección por coronavirus**, pero los autores creen que **sus propiedades antivirales** provienen de la capacidad de cambiar la forma en que el sistema inmunológico responde al patógeno.



“Esta observación del posible efecto beneficioso de dosis bajas de aspirina sobre la infección por COVID-19 es preliminar pero parece muy prometedora”, afirmó el líder del estudio, el profesor Eli Magen del Centro Médico de Barzilai. REUTERS. Los hallazgos del estudio **realizado a 10.000 personas** por investigadores israelíes de Leumit Health Services, Bar-Ilan University y Barzilai Medical Center, se publicaron el mes pasado en la revista científica **The FEBS Journal**. **Los expertos sometieron a la prueba de COVID a los voluntarios entre febrero y junio de 2020 y revelaron que una tableta de aspirina (75 mg) al día condujo a un riesgo 29 por ciento menor de contraer el virus**. “Esta observación del posible efecto beneficioso de dosis bajas de aspirina sobre la infección por COVID-19 es preliminar pero parece muy prometedora”, afirmó el líder del estudio, el profesor Eli



Magen del Centro Médico de Barzilai.

Según los datos relevados, **73 personas que dieron positivo** estaban tomando aspirina, lo que representa **uno de cada nueve** de todos los casos positivos registrados. Sin embargo, **el 16 por ciento** de las personas (aproximadamente una de cada seis) que dieron negativo **estaban tomando aspirina**. La reducción del riesgo de uno a otro es de más de una cuarta parte (29 por ciento).



En promedio, **las personas que tomaban aspirina tenían 14 años más; padecían sobrepeso pero no eran obesos, a diferencia del grupo que no tomaba aspirina**; y tenía más probabilidades de tener diabetes, presión arterial alta y EPOC. Los investigadores también encontraron que, si bien las personas que toman aspirina tienen menos probabilidades de contraer el coronavirus, también se recuperan más rápido si contraen el virus.



Los expertos sometieron a la prueba de COVID a los voluntarios entre febrero y junio de 2020 y revelaron que una tableta de aspirina (75 mg) al día **menor de contraer el virus** (Shutterstock.com)

El tiempo promedio entre la primera prueba positiva de un paciente y su segunda prueba negativa cae de 21,9 días a 19,8 días cuando usa aspirina a diario. “Un gran estudio a nivel nacional reveló que el uso de aspirina está asociado con una menor probabilidad de un resultado positivo de la prueba COVID-19”, escriben los investigadores.

Propiedades antivirales

Un estudio que ya está haciendo exactamente esto es el ensayo RECOVERY, un proyecto líder mundial dirigido por la Universidad de Oxford. Es el estudio más grande y completo que investiga qué medicamentos son beneficiosos para los pacientes hospitalizados con COVID-19 en el mundo. Reveló que el esteroide dexametasona y los medicamentos para la artritis tocilizumab y sarilumab **son eficaces para ayudar a tratar el COVID-19**. La dexametasona es un medicamento de £ 5 que reduce el riesgo de morir hasta en un 35% por sí solo. Los ensayos están en curso en casi **200 sitios en todo el mundo**, incluidos **casi 40.000 participantes** y sus resultados del grupo se revelarán en los próximos meses.

ESTO PASÓ EN EL



MUNDO

SAN PABLO SUSPENDIÓ LAS CELEBRACIONES RELIGIOSAS Y EL FÚTBOL

San Pablo, el estado más poblado y rico de Brasil, **endureció todavía más las restricciones de movilidad y determinó este jueves la suspensión de las celebraciones religiosas y de los eventos deportivos, entre ellos el fútbol**, ante un posible colapso de su sistema sanitario por el agravamiento de la pandemia.



La decisión, que estará vigente entre el 15 y 30 de marzo, fue anunciada en una rueda de prensa por el gobernador paulista, **Joao Doria**, después de que el estado registrara esta semana un **récord de 517 muertos en 24 horas** en lo que calificó como el **"momento más crítico"** de la pandemia.

"Llegamos al momento más crítico de la pandemia, nuestros hospitales están llegando al límite máximo de ocupación (...) Brasil está colapsando y si no frenamos el virus, lo mismo pasará en San Pablo", advirtió Doria.



La medida también incluye una recomendación para que **las escuelas reduzcan "al mínimo necesario" las actividades presenciales** y adelanta para marzo los festivos previstos en abril y octubre.

El estado de San Pablo, con 46 millones de habitantes, se encuentra desde el pasado 6 de marzo en la llamada **fase roja**, en la que solo están autorizados a funcionar los servicios esenciales, entre los que figuraban, hasta ahora, los templos religiosos y las escuelas.

Sin embargo, la Gobernación decretó una **"fase de emergencia"** debido a que el sistema de salud paulista, uno de los más avanzados de Brasil, se encuentra al borde del



Posible colapsó del sistema sanitario de Brasil

colapso, en medio del exponencial aumento de los casos, muertes y hospitalizaciones a raíz del COVID-19.



Este jueves, **San Pablo contabilizaba un total de 20.976 personas ingresadas por complicaciones de la enfermedad**, de las que 9.184 se encuentran bajo cuidados intensivos, un récord que ya se renueva por vigésimo día consecutivo.

"En cuidados intensivos, tenemos un número que es un **47 % mayor que el registrado en el pico de la primera ola** de la pandemia", señaló el secretario de Salud del estado, Jean Gorinchteyn. **San Pablo es uno de los epicentros de la pandemia en Brasil, con 63.010 decesos y más de 2,16 millones de infectados por el coronavirus.**



En los últimos 7 días, el número de muertos se elevó un 12,3 % con

respecto a la semana anterior, mientras que la cifra de contagiados subió un 12 % en el mismo periodo. Una de las mayores preocupaciones de las autoridades es el **avance de nuevas variantes del coronavirus**, que apuntan a ser más transmisibles y letales que la original.



"Hoy, en muchas unidades de cuidados intensivos, **un 50 % de los pacientes son menores de 50 años, es decir más jóvenes están siendo comprometidos, muchos en estado grave**", destacó Gorinchteyn.

La **"fase de emergencia"** también aumenta las restricciones en 14 actividades económicas y establece además la obligatoriedad del teletrabajo en todos los sectores administrativos no esenciales, ya sea en el servicio público o privado, además de mantener el **toque de queda** entre las 20:00 horas y 5:00 horas de la mañana siguiente.



MURIÓ EL PASTOR EVANGELISTA LUIS PALAU A LOS 86 AÑOS

El pastor evangelista **Luis Palau** murió este jueves en Estados Unidos a los 86 años. La noticia fue comunicada por la asociación que lleva su nombre, que indicó que murió en su casa en Portland, en el estado de Oregon (Estados Unidos), **luego de “una batalla de tres años contra el cáncer de pulmón en etapa IV”**.



“Tenemos el corazón roto, pero llenos de esperanza y fe. Servimos a un buen Dios que nos ama enormemente. Y papá dio su vida por compartir esa buena noticia con el mundo. Si quieres compartir algún recuerdo o nota sobre papá, o leer más sobre su increíble vida, visita <https://LuisPalau.org>”, escribió la familia a través de las redes sociales del predicador.



El documento recuerda a su vez el enorme alcance que llegó a tener Palau como predicador: **“Escribió más de 50 libros y habló en forma personal en más de 500 eventos masivos en 80 naciones del mundo alcanzando a millones de personas, cara a cara, con el mensaje cristiano”**, indica un pasaje del documento.



Gracias a su gran influencia, también fue recibido por presidentes, empresarios, periodistas, representantes de la nobleza y distintos líderes mundiales.



Nacido en Buenos Aires el 27 de noviembre de 1934, en 1946 se convirtió al evangelismo luego de asistir a un templo protestante. Años después, viajó a Estados Unidos para estudiar el seminario Multnomah School of the Bible, en Portland, ciudad norteamericana en la que se estableció y permaneció el resto de su vida.



Su último evento presencial lo llevó a cabo en Madrid, en 2019, cuando ya estaba atravesando el cáncer de pulmón.

La Asociación Luis Palau recuerda que durante los años 70 y 80, el evangelista argentino “fue uno de los pocos predicadores extranjeros autorizados a realizar eventos de carácter espiritual dentro de la antigua Unión Soviética”. **“Cuando en 1991 cayó la ‘Cortina de Hierro’, fue uno de los primeros en realizar campañas en estadios al aire libre en la región. Campañas similares en naciones aparentemente ‘cerradas al cristianismo’ en el Medio Oriente y Asia también ayudaron a derribar barreras y establecer nuevos estándares para los esfuerzos de evangelización masiva”**.



Sus históricos eventos masivos lograron congregarse a millones de personas en todo el mundo. En su presentación en Buenos Aires, en 2008, la prensa secular local indicó que la primera noche asistió medio millón de personas, y un millón en la segunda. En Lima, en tanto, llegó a reunir a cerca de 700.000 fieles.

El ministerio logró construirlo en 1978 gracias a la colaboración de Bill Graham, quien aportó capital luego del éxito que tuvo Palau en Bogotá. Esa gran presentación que tuvo ante el público colombiano le permitió también asumir la dirección del Servicio Evangelizador para América Latina (SEPAL).



Actualmente sus programas radiales se transmiten en más de cuatro mil radioemisoras en el mundo. Sumado a sus programas de televisión y streaming, su mensaje llegó a cerca de mil millones de personas en sus más de 65 años de labor.



Desde los años 60 **Palau -conocido como el Billy Graham de los hispanos- fue creciendo hasta convertirse en la voz principal del evangelismo para los hispanos y en los países de América Latina**, con una iglesia valuada en casi **USD 8 millones** y una tasa de crecimiento del 6% anual.

ESTO PASÓ EN LA



Argentina



PARA EVITAR UN REBROTE, LA RIOJA CIERRA PARCIALMENTE SUS LÍMITES

El gobernador Ricardo Quintela dijo que el miércoles volvieron de su viaje de egresados algunos adolescentes contagiados con coronavirus, muchos de los cuales contagiaron a los padres, por lo que se disparó la alerta y fueron todos aislados. Pese a que el Gobierno provincial realizó un seguimiento de sus contactos estrechos, el mandatario riojano dijo que se implementará un mecanismo de cierre controlado de los ingresos a la provincia para ver quiénes entran y de dónde provienen.

Quintela dijo que ese protocolo reforzado se implementará con quienes provengan de países vecinos y de otras provincias, con controles de temperatura y test rápidos. Argumentó que el principal objetivo es evitar que ingresen nuevas cepas de Covid que están en otros puntos del país.



SUBE LA ALÍCUOTA DE GANANCIAS PARA GRANDES EMPRESAS Y SE REDUCE PARA LAS PYMES

La administración Fernández buscará modificar el modo de computar el Impuesto a las Ganancias para las empresas a través de un proyecto de ley que será enviado al Congreso. Según explica en sus funda-



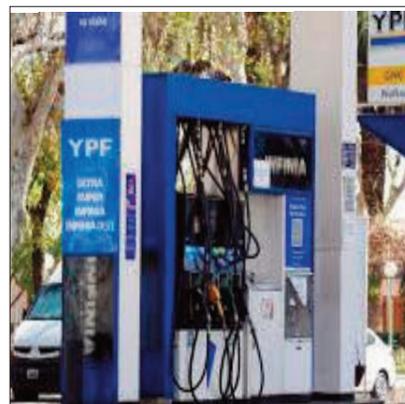
EL GOBIERNO ANUNCIARÁ RESTRICCIONES ANTE LA AMENAZA DE LA SEGUNDA OLA

Un año después de la declaración de la pandemia, las filminas de Alberto Fernández parecen haber envejecido notablemente. En medio del silencio o las respuestas "en off" ante la escasez de vacunas contra el COVID-19 y la confusa distribución de las dosis, el Gobierno anunciará hoy una nueva etapa del Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio, para enfrentar la pandemia. Los próximos pasos se conocerán después de

semanas en las que las autoridades nacionales evitaron dar precisiones públicas sobre los interrogantes en torno a la distribución y aplicación de las vacunas existentes y a las gestiones en marcha para conseguir que lleguen nuevos embarques. Tampoco hubo referencia a las estrategias para evitar una segunda ola ante el rebrote fuera de control en Brasil, considerado en el mundo como un foco infeccioso de escala global.

YPF ANUNCIÓ 15% DE DESCUENTO EN COMBUSTIBLES PARA DOCENTES

El beneficio incluye además a directivos, asistentes, preceptores, administrativos o personal de maestranza, de nivel inicial, primario y secundario de instituciones nacionales públicas y privadas. También podrán acceder a un desayuno bonificado en FULL y podrán realizar el escaneo de su vehículo en Boxes de manera gratuita. Para acceder, deberán descargarse la APP YPF.



mentos, la intención es reducir la carga de este tributo para las pymes, mantenerla en su nivel actual para las empresas medianas y elevar únicamente en el caso de las más grandes. El proyecto establece una estructura de alícuotas marginales escalonadas con tres segmentos en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada: "Un primer escalón con una alícuota del

25% para ganancias netas acumuladas de hasta \$1 millón; el segundo escalón del 30% para ganancias netas acumuladas de más de \$1.300.000 y hasta \$2.600.000 y un último segmento del 35% para ganancias netas acumuladas superiores a \$2.600.000. Los dividendos distribuidos pagarán en todos los casos la alícuota del 7%, a través del impuesto cedular vigente".

ENCUESTA DE EXPECTATIVAS DE EMPLEO DE MANPOWERGROUP

SE DESACELERAN LAS EXPECTATIVAS PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2021



ManpowerGroup presentó hoy los resultados de la Encuesta de Expectativas de Empleo correspondientes al segundo trimestre de 2021, que refiere al período que va de abril a junio. Los datos fueron obtenidos tras encuestar a más de 600 empleadores argentinos, quienes reportaron una Expectativa Neta de Empleo (ENE) de +2%, resultado que se debilita 3 puntos porcentuales con respecto al período anterior y no muestra variación en la comparación interanual.

Cabe aclarar que el valor de la ENE se obtiene al tomar el porcentaje de empleadores que espera aumentar sus plantillas y restar el porcentaje de aquellos que proyectan una disminución durante el próximo trimestre.

El 78% de los empleadores argentinos encuestados no espera realizar cambios en sus dotaciones de personal, el 7% planea disminuirlas, el 11% aumentarlas y el 4% restante no sabe si realizará cambios durante el segundo trimestre del año.

A su vez, cuando consultamos a las empresas sobre sus expectativas de recuperación en virtud del impacto del COVID-19 sobre sus negocios mencionaron lo siguiente:

- El 29% de los empleadores espera que sus empresas vuelvan a los niveles

de contratación pre-pandémicos dentro de los próximos 12 meses. Al ser consultados en el trimestre anterior el 35% planteaba este horizonte de recuperación.

- Por otra parte, el 11% de los encuestados piensa que le llevará más de 12 meses recuperar los niveles de contratación, mientras que en el período anterior el 32% manifestaba estos plazos.

- El 3% cree que los niveles de contratación nunca regresarán a los valores previos a la pandemia, cuando en el relevamiento anterior el 7% había expuesto esta intención.

- El mayor porcentaje (45%) indicó que no presenta cambios en los niveles

de contratación desde que comenzó la pandemia del COVID-19.

- Los empleadores se mantienen cautelosos en sus intenciones de contratación.

“Si bien vislumbramos un declive de 3 puntos porcentuales en las intenciones de contratación con respecto al relevamiento anterior, la ENE es positiva (+2%), teniendo en cuenta que los valores obtenidos en el tercer y cuarto trimestre de 2020 fueron negativos. Este resultado es traccionado mayormente por las expectativas del sector de la Construcción y de la región Pampeana” asegura Luis Guastini, Director General de ManpowerGroup Argentina, quien además agrega: “Los empleadores informan las mismas proyecciones que hace un año atrás (segundo trimestre del 2020), habiendo sido consultados en enero de 2020, previo a la disrupción de la pandemia del COVID-19”.

Comparaciones por sector

En seis de las nueve actividades económicas relevadas, los empleadores esperan aumentar sus nóminas durante el segundo tri-

La Expectativa Neta de Empleo (ENE) para el segundo trimestre de 2021 es de +2%, demostrando así un declive de 3 puntos porcentuales en comparación con el trimestre anterior y sin cambios en la comparación interanual.

Pasa a página siguiente ▼

SE DESACELERAN LAS EXPECTATIVAS...

▼ Viene de página anterior

mestre del 2021. Estas expectativas positivas son lideradas por la Construcción, con una ENE de +7%, seguido por los sectores Manufacturas, Minería & Extracción, Comercio Mayorista & Minorista y Administración Pública & Educación, todos ellos con +6%. Por el contrario, Transportes & Servicios Públicos reporta las proyecciones de contratación más débiles, con una ENE de -5%, seguido por Finanzas, Seguros & Bienes Raíces, con -3%.

En comparación con el trimestre anterior, las expectativas de contratación se debilitan en seis de los nueve sectores industriales relevados. Esta tendencia es encabezada por Transportes & Servicios Públicos, con un declive de 15 puntos porcentuales. En menor medida se ubica el sector de Manufacturas, que se debilita 6 puntos porcentuales. De forma contraria, Administración Pública & Educación revela un aumento de 8 puntos porcentuales en sus intenciones de contratación, seguido por Minería & Extracción y Comercio Mayorista & Minorista, ambos con incrementos de 2 puntos porcentuales.

Con respecto al mismo período del año anterior, las intenciones de contratación se fortalecen en cinco de los nueve sectores industriales. Comercio Mayorista & Minorista demuestra la mayor variación, con un incremento de 6 puntos porcentuales, seguido por Administración Pública & Educación y Minería & Extracción, ambos con un aumento de 5 puntos. Por el contrario, Finanzas, Seguros & Bienes Raíces arroja una ENE debilitada en 10 puntos porcentuales en la comparación interanual, seguido por Servicios, con un declive de 5 puntos.

Comparaciones regionales

En tres de las seis regiones del país encuestadas, los empleadores proyectan incrementar sus



El sector de la Construcción lidera las intenciones más fuertes de la muestra, con una ENE de +7%, mientras que Transportes & Servicios Públicos reporta las proyecciones más débiles, con una ENE de -5%.

nóminas de personal durante el segundo trimestre del 2021. La región Pampeana lidera estas expectativas, registrando una ENE de +7%, seguida por el NOA, con +4%. Por el contrario, el NEA revela las intenciones de contratación más débiles con una ENE de -5%, mientras que Cuyo y el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) reportan expectativas nulas.

Comparando los resultados con el trimestre anterior notamos que cuatro de las seis regiones encuestadas esperan una disminución en sus expectativas de contratación. El AMBA reporta un declive de 8 puntos porcentuales, seguido por el NEA con una declinación

de 6 puntos. En cambio, la Patagonia es la única región que arroja un aumento en sus intenciones de contratación con una mejora de 6 puntos porcentuales.

En la comparación interanual, las expectativas disminuyen en tres de las seis regiones. El mayor declive se ubica en el NEA con 10 puntos porcentuales. Los aumentos más significativos en las intenciones de contratación se observan en el NOA y en la región Pampeana, de 7 y 4 puntos porcentuales respectivamente.

En el resto del mundo

En América los empleadores esperan aumentos en sus expectativas de contratación durante el segundo trimestre de 2021 en ocho de los diez países relevados, mientras que en dos de ellos prevén disminuir sus nóminas. En comparación con el trimestre anterior, las intenciones se fortalecen en cuatro países, pero se debilitan en seis. A su vez, las perspectivas disminuyen en ocho países de América en la comparación interanual. Estados Unidos, Brasil y Canadá muestran las expectativas más positivas de la muestra en cuanto a la contratación de personal, mientras que Panamá y Perú registran las más débiles.

¡COLAPSÓ LA PÁGINA!

10 mil personas intentaron conectarse a las 10 de la mañana, cuando se abrió el sitio para que se inscribieran para vacunarse los mayores de 70 años

“Es increíble la cantidad de mayores de 70 años que hay en San Juan”, se comentaba en distintos ámbitos esta mañana.

Y no era para menos.

Cuando a las 10 de este viernes se abrió la inscripción on line para los mayores de 70 años que quieran vacunarse, la página de Gobierno prevista para este fin **colapsó**.

▲ ▲ ▲

Ya lo anticipaba el censo de 2.010 que indicaba que 26.183 sanjuaninos tenían entre 70 y 79 años, de los cuales 13.054 eran mujeres.

Pero además en el mismo sitio en la **web de Salud Pública** había abiertas tres inscripciones, la de mayores de 80 años, la de personal de salud y la de mayores de 70.

El problema era que al hacer click **daba error desde el primer momento**.

▲ ▲ ▲

Esta situación generó incertidumbre entre los interesados en inscribirse, con lo que desde Salud Pública, la jefa de Epidemiología local, Mónica Jofré, llamó a los sanjuaninos a tener paciencia.

Pero fue finalmente Matias Espejo quién en diálogo con la CNN dio datos concretos.

“Fueron 10 mil sanjuaninos los que intentaron entrar al mismo tiempo cuando se abrió el sitio y lógicamente el sistema colapsó. Debieron pasar horas hasta que lentamente las cosas volvieran a su normalidad”.

Según Espejo durante el fin de semana la gente podrá inscribirse, proporcionando los datos que se piden.



▲ ▲ ▲

Es previsible que siga siendo lento el proceso pues se espera que más de 25 mil personas mayores de 70 se inscriban. El problema mayor será des-

pues cuando deban aplicarse las vacunas que hasta ahora están llegando en una cantidad menor a la demanda.

Para colmo de males la vacuna china de la cual el Gobierno argentino ha adquirido una gran cantidad **no debe aplicarse a mayores de 60 años y la de Astra Seneca tiene cada día mayores cuestionamientos en el mundo**

▲ ▲ ▲

De cualquier forma Espejo explicó que “esperamos que comiencen a llegar más vacunas” y la expectativa es que en menos de un mes esté vacunado todo el sector comprendido por mayores de 70, docentes **al frente de grados** y personal de salud y seguridad.



Matias Espejo



PLAN BIENESTAR

Planes a tu medida

»»» Grupo familiar

»»» Personales

»»» Plan Futura Mamá

Internación exclusivamente en Cimyn y Hospital Privado.

Prestaciones con cobertura en Cirugías de Urgencia y Programadas (parcial).

Con trámites de inscripción rápidos y sencillos.

COMUNICATE AL

(0264) 4309100

264 629-7747



La cobertura médica pensada para vos,

+ Descuentos en Medicamentos.

+ Servicio de Urgencia (ECI).

Diagnóstico por imágenes (Rayos X y Ecografías).

Tratamientos y Estudios médicos.

Cobertura en Odontología.

Cobertura en Oftalmología.

Credito de casa 2000

Comprá lo que queres



SOLO DNI

LOCALES ADHERIDOS





LA CORTE DE JUSTICIA PODRÍA SANCIONARLOS

Todos sin excepción admitían que el sistema procesal Penal de San Juan era anacrónico y necesitaba adecuarse. El último día hábil de febrero, entró en vigencia el sistema acusatorio en el que la investigación pasó de los jueces a los fiscales, dejando reservado a los magistrados velar por las garantías de los diferentes actores del proceso.

▲ ▲ ▲ Esto produjo que el Ministerio Público se organizara con un sistema de trabajo de 24/7, es decir, disponibles a toda hora todos los días de la semana. Y los jueces deben estar a disposición con la misma carga horaria. La novedad es que los jueces del sistema Acusatorio se rebelaron ante la decisión de la Corte, expresada mediante la Oficina Judicial, **de ordenar que dichos magistrados cumplan con turnos semanales, los que duran 24 horas** e incrementa de esta forma las actividades que deben desarrollar.

▲ ▲ ▲ Según la medida, deben realizar todo tipo de tareas durante las 24 horas, lo que complicaría el correcto desempeño de sus funciones, según manifestaron varios magistrados del nuevo sistema.

▲ ▲ ▲ Por esta situación un juez se fue y dijo que no iba a cumplir esos turnos, aunque fue tomado como un mal entendido para evitar que se lo sancionara, pero la Oficina Judicial debió informar de lo sucedido a la Corte. Y se comenta que los cortistas decidieron que esta vez iba a pasar pero no iba a haber más contemplaciones con "jueces rebeldes". Es más, en los pasillos de Tribunales, un abogado litigante decía a viva voz que **"si no quieren ese régimen de trabajo, renuncien. Por la plata que ganan, largo mi estudio"**.

QUEJAS DE JUECES POR MUCHO TRABAJO



▲ ▲ ▲ Nueve son los jueces de Garantías, **Federico Rodríguez, Matías Parrón, Alberto Caballero, Gema Guerrero, Diego Sanz, Celia Maldonado, Verónica Chicón, Jorge Andrés Abelín y Juan Gabriel Meglioli**, los que están a cargo de las audiencias y libramiento de medidas que son solicitadas por los fiscales, quienes tienen a su cargo la investigación.

Con esta nueva medida, los jueces estarán con teléfono abierto durante las 24 horas 7 días al mes, lo que indefectiblemente significará una carga horaria, pero que después se compensará durante las semanas que no tenga turno.

Las primeras condenas

El sistema Acusatorio empezó con la vara muy alta en cuando a condena de casos resonantes y que antes casos similares podían demorar entre tres y cinco años.

La primera condena del sistema se dio 12 días después de entrar en vigencia. Se trató de un siniestro vial en el cual falleció un hombre que iba en moto y que fue chocado por una camioneta conducida por un policía.

En otro fallo exprés, hubo condena para un hombre por el delito de lesiones agravadas por el vínculo en contexto de violencia de género. El acusado fue condenado a seis meses de prisión en suspenso más prohibición de acercamiento.

Y hubo un caso de violación que, a las pocas horas de denunciado, la fiscal ya había conseguido obtener muestras de sangre, de semen, de ropa y detenido al acusado.



VACUNARON A 157 TRASPLANTADOS

En la primera semana de vacunación para trasplantados, ya se inocularon 157 personas. El Ministerio de Salud de la provincia destacó la importancia de agregar a este grupo al plan de vacunación contra el Covid19. En tanto hoy finaliza el período destinado para este grupo, por lo

que deberán acercarse al Polideportivo de la Escuela General San Martín de 14.30 a 20. Las personas deberán presentar DNI, certificado de implante otorgado vía mail por INAISA al correo inaisa@sanjuan@gmail.com. Hoy viernes le corresponde a los sanjuaninos con terminación de documento 8 y 9.

EL HUMOR EN INTERNET



OPTICA CABELLO & MARTINEZ



Profesionales altamente capacitados

Te cuidamos y nos cuidamos

respetando los protocolos y el compromiso social

Entre Ríos 333 Sur

(264) 4109047 4273393



LAS ELECCIONES DE LA UNSJ SERÁN EN JUNIO

LOS CANDIDATOS A RECTOR

Con la habilitación del Consejo Superior de la UNSJ para habilitar a la Junta Electoral para definir el calendario en marcha, se reanudó el proceso electoral para la renovación de los mandatos que vencieron el 30 de junio pasado.

▲ ▲ ▲
Durante la sesión de este jueves, por unanimidad, el Consejo Superior aprobó la propuesta elevada por el rector Oscar Nasisi y se definió que será la Junta Electoral la encargada de definir la modalidad de las elecciones, es decir, si serán presenciales o no.

▲ ▲ ▲
La fecha para la asunción de autoridades sería el 1 de julio próximo por lo que en los primeros días de junio sería el día electoral y después del 20 de junio, la segunda vuelta de ser necesario.

▲ ▲ ▲
En la sesión, hubo voces que se quejaban que los medios de difusión influyeran en apurar los plazos de los comicios pero primó la opinión que era necesario de lo institucional poner plazos concretos a la prórroga de mandatos que ya vencieron.

▲ ▲ ▲
Además, se sumó la presión de alumnos de los establecimientos preuniversitarios y de las diferentes facultades, molestos con la decisión del Consejo Superior de privilegiar la virtualidad. Quieren clases presenciales y critican que las clases virtuales no cumplen con las expectativas de estudio.



Rosa Garbarino



Jorge Cocinero



Roberto Gómez



Tadeo Berenguer

CUATRO CANDIDATOS PARA REEMPLAZAR A NASISI

Hasta ahora, son cuatro los candidatos a rector que se presentarán aunque con la fecha firme, no se descarta que pueda producirse una alianza de último momento.

Quienes anunciaron la intención de presentarse están:

Rosa Garbarino, decana de la Facultad de Filosofía ya anunció hace tiempo que el ingeniero Ricardo Romarion es su candidato a vice.

El arquitecto Jorge Cocinero, secreta-

rio de Obras del rectorado, todavía no anuncia quién lo acompañará en la fórmula.

Roberto Gómez, decano de Arquitectura y quien cuenta con el apoyo del rector Oscar Nasisi, estaría a punto de anunciar que tendrá a Ana Naranjo, directora de la escuela de la Salud, como candidata a vicerrectora.

Y el decano de Ingeniería, Tadeo Berenguer, avisó que será una mujer su compañera de fórmula aunque no anunció quién será.

POLICIALES

¡OTRA FIESTA CLANDESTINA!

36 APREHENDIDOS, 8 ERAN MENORES

La Policía de San Juan desbarató una fiesta clandestina en Rawson y aprehendió a un total de 36 jóvenes de diferentes edades y sexos, de los cuales, 8 eran menores expresaron desde la fuerza.

El procedimiento se llevó a cabo a las 3:30 de la madrugada de este viernes.

Según fuentes policiales, los menores quedaron a disposición del Segundo Juzgado Penal de la Niñez y Adolescencia y los mayores quedaron vinculados a un expediente contravencional con intervención del Segundo Juzgado de Faltas.



HISTORIAS DE CAUCETE

FUERON PAREJA: EL, 19, ELLA 17, PERO EL HOMBRE NO DEJABA DE ACOSARLA. AHORA ESTÁ PRESO

Una joven de 17 años vivió un desagradable momento cuando salía de la escuela e iba hacia su casa en Caucete. Su ex pareja, que tiene prohibido acercarse a ella- la acosó y le exigía que se parara para hablar. Ella se negó siempre y siguió caminando hasta llegar a una remisería. Ella pidió rápidamente un móvil y este estuvo disponible al instante, intentó huir, pero este hombre se lo impedía cerrando la puerta. El taxista en vez de ayudarla, puso en marcha su auto y huyó.

La chica aún desamparada volvió a caminar y su ex de 19 no paraba de acosarla y hablarle agresivamente. En un momento, un tercero vio lo que ocurría siguió su camino, se topó con un patrullero y les informó lo que pasaba. Los efectivos salieron en búsqueda del hombre y lo atraparon finalmente. La chica le explicó lo que pasaba y los uniformados detuvieron a **Ma-**



tías Exequiel Mercado de 19 años. Este sujeto quedó a disposición del Fuero de Flagrancia por el delito de desobediencia a una orden judicial.

Personal de Comisaría 9na y de la UFI Flagrancia trabajaron en el lugar del hecho.

UN JOVEN DE 23, APUÑALÓ A OTRO DE 24 AÑOS

En la madrugada de este viernes en Rawson, un joven de 24 años fue apuñalado. La víctima fue ayudada por su hermano de 21, que lo encontró y lo trasladó en su moto al hospital. El herido está internado en delicado estado y su agresor está detenido.

A. Fuentes de 21 años se encontraba en el interior de su casa, en un momento, empezó a sentir gritos de afuera de su casa, salió y se topó con su hermano Alexander Fuentes de 24 años, herido y desangrándose, por lo que lo llevó rápidamente al Hospital Marcial Quiroga. Estando en el nosocomio, el herido aportó datos de su atacante y personal de comisaría 35ta atrapó al presunto agresor que fue identificado como **Braian Cortez** de 23 años.

El diagnóstico de la víctima es herido de arma blanca en la región torácica, costado derecho. Se encuentra internado en observación.

Personal policial investiga el hecho, con intervención judicial correspondiente.

Justicia y narcocriminalidad



Por Julio
Conte-Grand*

La actividad criminal vinculada al tráfico de estupefacientes es objeto de persecución estatal a nivel global, habiéndose reconocido como un objetivo prioritario de política criminal.

En la República Argentina la norma que centralmente determina las conductas consideradas ilícitas en esta materia y su esquema de castigo punitivo es la ley 23.737.

En su redacción original, la ley 23737 atribuyó al fuero Federal la competencia para investigar y enjuiciar estos delitos. Sin embargo, en el mes de agosto de 2005 se promulgó la ley 26.052, por la cual se modificó el artículo 34 de la ley 23.737, permitiendo a aquellas jurisdicciones provinciales que así lo consideraran pertinente abordar los delitos con penas menores que castiga la última de las leyes.



A partir de entonces algunas provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos

Aires fueron adhiriendo al nuevo régimen, que pasó a conocerse como de “desfederalización”, abordando estas jurisdicciones una competencia que hasta ese momento resultaba exclusiva del ámbito de excepción.

A los delitos “desfederalizados”, se los suele llamar de “narcomenudeo” o de “microtráfico de estupefacientes”, y comprenden, entre otros, los siguientes: comercialización y tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, fraccionados en dosis destinadas directamente al consumidor; entrega, suministro, aplicación o facilitación a otros estupefa-

cientes a título oneroso o gratuito; cultivo o siembra de plantas o guardas de semillas, cuando por la escasa cantidad sembrada o cultivada y demás circunstancias, surja inequívocamente que ella está destinada a obtener estupefacientes para consumo personal y cuando la entrega, suministro o facilitación fuere ocasional y a título gratuito y por su escasa cantidad y demás circunstancias, surgiere inequívocamente que es para uso personal de quien lo recepta; tenencia simple y tenencia para uso personal.



No obstante, la línea divisoria entre delitos de narcomenudeo y aquellos que corresponden a la justicia federal, lejos resulta de ser clara, y en consecuencia ha provocado y aún genera discrepancias doctrinarias y respuestas jurisprudenciales en varios casos disímiles.

Es importante destacar que la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en fecha 25 de agosto de 2009, en el caso “Arriola S. y otros” declaró la inconstitucionalidad de la norma que sanciona penalmente la tenencia de estupefacientes para consumo personal (artículo 14 párrafo segundo de la ley 23737) por ser incompatible con el principio de reserva contenido en el artículo 19 de la Constitución Nacional que protege las acciones privadas que de ningún modo ofendan al orden y a la moral pública, ni perjudiquen a un tercero.



También se ha debatido jurídicamente en el ámbito nacional y en las jurisdicciones locales qué cantidad de estupefacientes debe considerarse el umbral para dividir la tenencia para consumo de la tenencia para comer-



La actividad criminal vinculada al tráfico de estupefacientes es objeto de persecución estatal a nivel global, habiéndose reconocido como un objetivo prioritario de política criminal.”



Pasa a página siguiente ▼

Justicia y...

▼ Viene de página anterior

cialización. De un lado se sostiene que corresponde dejar librada esa determinación al arbitrio judicial conforme las constancias y circunstancias del caso; de otro, se afirma que es conveniente establecer una regla fija, contemplando cantidades determinadas para las distintas especies de estupefacientes.

▲ ▲ ▲
La transferencia de las competencias referidas a las jurisdicciones que aceptaron incorporarse al proceso de desfederalización, exige, naturalmente, optimizar los mecanismos de planificación de la política criminal y una articulación entre la justicia federal y la justicia local.

Por ejemplo, en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, que adhirió al régimen de desfederalización mediante ley cuya vigencia dio inicio el 2 de diciembre de 2005, se firmó en el mes de noviembre de 2018 entre el Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires y la Procuración General de la Nación un acuerdo complementario al convenio marco celebrado con anterioridad, con el objeto de asumir el compromiso para la formación, en aquellos supuestos que lo amerite, de "equipos conjuntos de investigación" (ECI) entre Agentes Fiscales de la Provincia de Buenos Aires y Federales.

▲ ▲ ▲
La conformación de esos equipos conjuntos de investigación tiene como objetivo primordial que cada ámbito aborde la temática desde su respectiva competencia, al tiempo que no se pierda información que permita subir o bien descender en la investigación en los distintos eslabones de la cadena de tráfico.

En ese contexto, durante el año 2019 se celebraron 6 acuerdos para la for-



mación de ECI en distintos Departamentos Judiciales (la provincia de Buenos Aires se dividía entonces en 19 Departamentos Judiciales, hoy son 20), los que al margen del resultado final obtenido resultan una clara muestra del trabajo conjunto y coordinado entre los Agentes del Ministerio Público Fiscal provincial y Nacional.

▲ ▲ ▲
Por otra parte, en el mes de mayo de 2019 la Ley 27.502 incorporó a la ley 23.737 el artículo 34 ter disponiendo la creación, en cada jurisdicción adherida al régimen de desfederalización, de una mesa de intercambio de información que deberá estar integrada por los Jueces Federales, los representantes del Ministerio Público Fiscal de la Nación, los Fiscales de la jurisdicción local correspondiente que ten-

gan a su cargo las investigaciones por infracción a la ley 23.737 y sus modificatorias y por los representantes de la Procuraduría de Narcocriminalidad del Ministerio Público Fiscal de la Nación. El objetivo de este mecanismo es la cooperación de ambas jurisdicciones en las investigaciones y compartir la información relacionada con las causas e investigaciones en curso.

▲ ▲ ▲
Se trata de profundizar la vinculación entre jurisdicciones para la planificación, la ejecución y la capacitación de las políticas orientadas a la narcocriminalidad.

En esta tarea, es clave avanzar en la especialización de las unidades fiscales y del resto de los profesionales colaboradores, generar una creciente capacitación e incorporar equipamiento de apoyo a la investigación. En suma, para el éxito en la lucha contra el crimen organizado cobra singular trascendencia el principio de unidad del Estado, siendo capital la colaboración entre los diferentes organismos del Estado nacional, provincial y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los tres poderes en cada caso.

“ Se trata de profundizar la vinculación entre jurisdicciones para la planificación, la ejecución y la capacitación de las políticas orientadas a la narcocriminalidad.”

(*) Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

Marcelo está enojado



Por Mariano Bataller

Ayer mi amigo Marcelo estaba enojado. El siempre es un tipo positivo, con muchos años de experiencia en el comercio y con miles de crisis en el lomo. Pero se lo notaba cansado. Cansado de llamar a las fábricas para que le provean, de tratar de explicar a sus clientes que los precios no los deciden ellos sino el mercado, de pelear con los burócratas de turno que le pide un nuevo requisito para habilitar su comercio o de discutir con un gremio que reclama el pago de una contribución.



Y en medio de ese día negro se conoció el índice de inflación de Febrero medido por el INDEC: 3,6%, que lleva a un primer bimestre con una suba del 7,8% y una tasa anualizada de 57% y sin expectativas de desaceleración hasta por lo menos agosto. Y entonces Marcelo navegó en internet y buscó cual es la cifra de inflación que dio el Ministro Guzmán al momento de fijar la pauta para el Presupuesto 2021: 29%. Casi 20 puntos de diferencia entre lo anunciado y lo real.



Esta mañana abrió el diario y se encontró con otra noticia: la iniciativa, que buscará subir el mínimo no imponible a \$ 150.000, contempla una rebaja para los trabajadores que se financiará con un aumento para las empresas. El proyecto apunta a elevar las alícuotas del impuesto a las Ganancias para las empre-

sas, que a partir de 2021 les correspondía tributar un 25% de acuerdo con la reforma impositiva de 2017. Ahora ese porcentaje podrá subir hasta 35% en función de las ganancias netas.



El mismo diario anunciaba que se perfilaba otro aumento de combustibles del 3% para este fin de semana, por suba de impuestos y petróleo.



Decidió cambiar de diario y se encontró con el reclamo de empresarios que piden alguna disminución en el impuesto automotor, que por el incremento en el valor de los vehículos llevará a subas que van entre el 60 y el 110%. O en el impuesto inmobiliario



El siempre es un tipo positivo, con muchos años de experiencia en el comercio y con miles de crisis en el lomo. Pero se lo notaba cansado.”

con subas del 35%. Pero también su hijo le avisó que Netflix aumentará su precio porque el Gobierno decidió gravar las plataformas de streaming.



Las tarifas por servicios están congeladas, lo mismo que las prepagas, pero en cuanto le abran la compuerta se calculan incrementos por sobre el 30%.



Y entonces decidió dejar de leer la sección economía y leyó El Nuevo Diario. Y en la tapa el título decía que los magistrados del Sistema Acusatorio están molestos ante la decisión de la Corte, expresada mediante la Oficina Judicial, de ordenar que cumplan con turnos semanales de 24 horas e incrementa de esta forma las actividades que deben desarrollar.



Según la medida, deben realizar todo tipo de tareas durante las 24 horas, lo que complicaría, según ellos dicen “el correcto desempeño de sus funciones”



Y ahí Marcelo se preguntó por que quiere seguir siendo empresario y no se busca un trabajo mejor remunerado y menos riesgoso en el Estado.





Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Únete a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!

**RECUPERÁ
TU PELO**

hair
Recovery

426-4101
PATIO SAN IGNACIO



ARTAS Lo ÚLTIMO en
MICROTRASPLANTE CAPILAR



ARTAS es el único sistema
robótico capaz de trasplantar
MÁS DE 10.000 CABELLOS
en una sola sesión.



ANTES

DESPUES

SISTEMA ROBÓTICO
DE ÚLTIMA GENERACIÓN

CLICK AQUI



CONSULTÁ ONLINE



**ABRIGO Y CAMPERAS - PANTALONES - CALZADO
CAMPING - MOCHILAS - INDUMENTARIA OUTDOOR**

Encontrá todo en

MONTAGNE
SAN JUAN



Entre Ríos 107 (S) casi Laprida Tel. 4213314 - montagnesanjuan@gmail.com

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS



Alberto Cormillot y Estefanía Pasquini el día de su casamiento

ALBERTO CORMILLOT REVELÓ QUE SERÁ NUEVAMENTE PADRE A LOS 82 AÑOS CON SU ESPOSA 48 AÑOS MENOR

No hay edad para el amor. Puede ser de las frases más trilladas, pero pocas veces es tan válida como en la historia de **Alberto Cormillot** y **Estefanía Pasquini**. El 8 de diciembre de 2019, el prestigioso nutricionista y su colega **se casaron en un hermetismo absoluto**, acompañados por su círculo más íntimo de familiares y amigos. Según contó la novia a **Teleshov**, **ellos aceptaron desde un principio la relación, a pesar de la diferencia de 48 años: en aquel momento, ella tenía 33 y él, 81.**

▲ ▲ ▲
“Para mí fue una boda normal, celebramos el amor”, opinó Cormillot, que hizo oídos sordos a los comentarios sobre

la diferencia de edad con su mujer, y vivió una relación libre de prejuicios. **“Uno no piensa en la cédula de identidad, se relaciona con la persona y punto”**, destacó el profe-

“Estefanía es joven, ella está muy entusiasmada con el que sería su primer hijo y yo también. Está hablado, no es una sorpresa”

sional de la salud. En ese momento **también habló de la posibilidad de tener un hijo juntos** y aclaró que, aunque hubo versiones que así lo indicaron, no será a través de un tratamiento sino de manera natural. **“Si viene será bienvenido. Eso sí, debería ser cuanto antes...”**, resaltó.

▲ ▲ ▲
Pasó un año y algunos meses, el hijo se hace desear, pero las ganas siguen intactas. De visita al piso de **Es por ahí** (América TV) el nutricionista ratificó aquellos dichos ante la pregunta del conductor **Guillermo Andino**, que lo abordó al finalizar el programa. **“¿Te gustaría ser papá de vuelta?”** y la respuesta del nutricionista se repitió: **“Si viene, será bienvenido”**. **“Estás buscando”**, interpretó el periodista, y las risas del médico hablaron por sí solas.

▲ ▲ ▲
“Estefanía es joven, ella está muy entusiasmada con el que sería su primer hijo y yo también. Está hablado, no es una sorpresa”, continuó el nutricionista. Allí intervino el panelista **Guido Zaffora** que le pre-

Pasa a página siguiente ▼

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

ALBERTO CORMILLOT REVELÓ...

▼ Viene de página anterior

guntó cómo se estaba preparando para encarar la posible paternidad. “Ya criaste dos hijos, nietos, ¿cómo te ves ahora?”, lo interrogó el periodista.

▲ ▲ ▲
“Hicimos varios acuerdos. Yo me despierto a las 3.45, así que de noche no puedo levantarme. Lo que estoy pensando es en qué lugar de la casa voy a poner un sofá cama”, reveló Cormillot, que también pidió algunas licencias. “También hicimos un acuerdo respecto a pañales y a tareas hogareñas y muy posiblemente no sea tan colaborador”, admitió el nutricionista.

▲ ▲ ▲
Cormillot es padre de **Adrián** y **Renée**, fruto de su relación con **Monika Arborgast**, fallecida en 2017. La pareja llevaba un largo tiempo separada aunque sus vidas estuvieron ligadas no sólo desde lo profesional, en el gerenciamiento de su clínica, sino también desde lo afectivo.

Una historia de amor a prueba de edades

Estefanía es Licenciada en Nutrición y trabaja en la clínica del Dr. Cormillot desde 2012. En un principio la relación que lo unía a Alberto no era más que la de jefe-empleada. Sin embargo, de a poco empezaron a conocerse más hasta que nació el amor, a mediados de 2018. En ningún momento hubo un “blanqueo” público sobre el romance, sino que ella empezó a publicar ciertos mensajes en su cuenta en Instagram - que usa principalmente para compartir sus recetas y consejos en nutrición-



Estefanía Pasquini es nutricionista y trabaja en la Clínica Cormillot desde 2012

que dejaban las puertas abiertas a la duda sobre **qué era lo que estaba ocurriendo entre ellos**.

▲ ▲ ▲
A principios del 2019, año ella acompañó a Cormillot a **Cuestión de Peso**, programa en el que trabaja por entonces. Si bien la joven se quedó detrás de cámaras, en cierto sentido fue la manera que eligieron para hacer “oficial” su relación. Y el 23 de enero él

subió a las redes sociales una foto del festejo de cumpleaños de sus nietas mellizas, **Abril** y **Zoe**. En la imagen se las ve a las pequeñas con la otra nieta del doctor, **Emma**, además de su hijo **Adrián**, y claro, su novia, Estefanía.

▲ ▲ ▲
En octubre, dos meses antes de la boda, el prestigioso médico sorprendió con el anuncio de su casamiento en el programa **Pamela a la tarde**. “**Es verdad que me caso**. Mi hijo quiere que hagamos una gran fiesta pero yo voy a hacer algo para la familia y algunos amigos, algo muy íntimo”, señaló el médico, quien elige no ver demasiado lo que se dice de ellos en las redes sociales. “Nunca faltan las personas que dicen ‘**ella lo quiere por plata**’, ‘**él es un viejo verde**’. Ella no es de los medios, y por más que yo trabaje hace 50 años y tenga más experiencia, sabemos que hay cosas que nos hacen pelota”, admitió Cormillot, que a los 69 años empezó a bailar tap y a los 78 a realizar entrenamientos aéreos. “No permito el concepto del ‘viejísimos’. Pienso así desde antes de comenzar esta relación”, cerró.

“Nunca faltan las personas que dicen ‘ella lo quiere por plata’, ‘él es un viejo verde’. Ella no es de los medios, y por más que yo trabaje hace 50 años y tenga más experiencia, sabemos que hay cosas que nos hacen pelota”

CIFRAS

COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS

DOLAR OFICIAL
 **\$90,49**
\$96,49

EURO
 **\$105,65**
\$113,34

MERVAL
 **1,47%** ▲

RIESGO PAÍS
 **1.603** ▼ **-1,72**

ORO (onza)
 **u\$s 1.722,70**
 ▲ **0,01%**

PETRÓLEO (barril-BBL)
 **u\$s 65,59** ▼ **-0,65%**

DOLAR OFICIAL	
COMPRA	\$90,49
VENTA	\$96,49
DOLAR PROMEDIO	
COMPRA	\$90,14
VENTA	\$95,58
DOLAR BLUE	
COMPRA	\$137,00
VENTA	\$142,00
DOLAR BOLSA	
COMPRA	\$140,18
VENTA	\$155,15
CONTADO CON LIQUIDACIÓN	
COMPRA	\$148,69
VENTA	\$149,03
DOLAR TURISTA	
VENTA	\$159,21

DOLAR OFICIAL SAN JUAN	
COMPRA	\$90,49
VENTA	\$94,88
DOLAR BLUE SAN JUAN	
COMPRA	\$143,00
VENTA	\$148,00

MONEDA	COMPRA	VENTA
 Dólar USA	\$90,49	\$96,49
 Euro	\$105,65	\$113,34
 Real	\$15,53	\$17,88
 Peso uruguayo	\$1,9325	\$2,1700
 Guaraní	\$0,0078	\$0,0109
 Peso chileno	\$0,0984	\$0,1218
 Libra UK	\$106,28	\$120,91
 Yen	\$0,4500	\$0,5025
 Yuan chino	\$12,2500	\$13,5000
 Peso mexicano	\$4,0000	\$4,5000

DATOS DEL COVID-19

Pacientes con proceso infeccioso: 3.982		Test negativos: 294	
Recuperados: 16.916			
Pacientes internados: 50		PACIENTES INTERNADOS AREA CRITICA: 27	
(sospechosos y COVID)		CON ASISTENCIA RESPIRATORIA: 4	
TOTAL SAN JUAN	66	21.336	438
	NUEVOS CASOS	CONFIRMADOS	FALLECIDOS

Fuente: <https://sisanjuan.gob.ar/salud-publica/2021-03-12/30372-parte-de-salud-publica-sobre-coronavirus-n-374-12-03>

NUEVOS CASOS 7.849	FALLECIDOS 86
TOTAL ARGENTINA	2.185.747 CASOS
	53.578 FALLECIDOS

Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/sala-situacion>

TOTAL EN EL MUNDO	118.867.662 CASOS	2.634.979 FALLECIDOS
--------------------------	--------------------------	-----------------------------

Fuente: COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>

CUMPLEAÑOS



Patricia Elías
12-03

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

Marcos Alcaraz: propietario de Etiqueta Negra Avícola y Fiambrería

Ruperto Godoy

Carlos Alberto Sambrizzi: propietario de Inmobiliaria Sambrizzi

Manuel Muñoz Bilella: productor de seguros

Patricia Elías: encargada de prensa y comunicación institucional de Fiscalía de Estado

Carlos Vargas: sonidista, fotógrafo

Edishon Sobelbio Furnari: abogado

Gabriel Manrique

Mercedes Vilaboy: contadora

Carlos Jofré: comerciante

Pablo Andrés Ramella: abogado

José "Pepe" Vives: médico

Bárbara Olmedo: periodista

Carlos Eduardo Varela: fotógrafo

Roxana Fernández

Vanesa Olivares: periodista

Ezequiel Zamora



Marcos Alcaraz
12-03



Carlos Alberto Sambrizzi 12-03

► CUMPLEN AÑOS EL DOMINGO

Romina Ortiz

Patricia Escudero: docente

Horacio Morando: abogado, juez de Faltas

Antonio de la Torre: abogado

Roberto Correa Esbry: abogado, secretario administrativo del Municipio de la Capital

Juan José Olguín: profesor, concertista

María Cristina Ruzycki de Aracena: abogada y escritora

Andrea Sánchez: arquitecta

Cecilia del Carril: empresaria

Nélida Ballo: escritora

Estela María Gracia Atencio: contadora

María del Carmen Díaz: contadora

Marcela Quiroga: docente

Silvana Verónica Ramallo: contadora

Rafael Jiménez Moyano: industrial panadero

Eduardo Cortez: ingeniero civil

Carolina Márquez: diseñadora



Manuel Muñoz Bilella
12-03



Carlos Vargas
12-03



María Cristina Ruzycki de Aracena 13-03



Andrea Sánchez
13-03



Roberto Correa Esbry 13-03



Horacio Morando
13-03

Siempre presentes en el Bienestar,
tranquilidad y protección.



HUMOR

Por Miguel Camporro



PRONÓSTICO FIN DE SEMANA

SÁBADO 13



Intervalos nubosos, con lluvias y tormentas aisladas. Vientos del sector Sur

MÁXIMA 27° **MÍNIMA** 17°

DOMINGO 14



Intervalos nubosos, con lluvias y tormentas aisladas. Vientos del sector Sureste

MÁXIMA 27° **MÍNIMA** 16°

PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Nunca, Rara Vez, A Veces, Siempre



Título original: Never Rarely Sometimes Always
Origen: EE.UU. | 2020
Género: Drama | Bélica | Hechos reales
Duración: 101 min.
Dirección: Eliza Hittman
Elenco: Sidney Flanigan, Talia Ryder, Théodore Pellerin, Ryan Eggold, Sharon Van Etten, Drew Seltzer, Lester Greene, Kim Rios Lin, Luz Ozuna, Brett Puglisi.

Autumn, una apática y callada adolescente, trabaja como cajera en un supermercado rural de Pennsylvania. Viéndose obligada a sobrellevar un embarazo accidental y sin alternativas viables para poder realizar un aborto en su propio estado, ella y su prima Skylar reúnen algo de dinero y se embarcan en un autobús rumbo a Nueva York. Con la dirección de una clínica apuntada en un papel y sin un lugar en el que pasar la noche, las dos chicas se adentran en una ciudad que desconocen.

Se emite mañana sábado a las 22 por HBO (Supercanal y DirecTV) HBOGO, y Movistar Play

Calificación: 8

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

- Carlos Alberto Hueso
- José Carlos Ponce
- Bárbara Benigna Calívar
- Antonia Elva Gómez
- José Agustín Sarmiento
- Roberto Alamino
- Julio Francisco Mercado
- José Ángel Sisterna
- Lucila del Carmen Varas
- Juan Oscar Debes
- Hugo Arturo Guillemain
- Dolores Isabel Calvo Vda. de Robledo
- Francisco Sánchez Conde
- Elsa Isabel Corbalán
- Oscar Alfredo Sánchez
- Mirtha Esther Carrizo Vda. de Toledo

LOS VELATORIOS SE REALIZAN BAJO PROTOCOLO COVID-19

Un poco de humor

Diez cortitos

- 1 - Parece que su tos está mejor.
- **Sí, estuve practicando toda la noche.**
- 2 - Doctor, soy asmático, ¿es grave?
- **No, es esdrújula...**
- 3 - **Mi sargento, ya están colocados los pivotes para el control.**
- Conos.
- **Mo sorgonto, yo ostón colocados los povotos poro el control.**
- Al calabozo por pelotudo...
- 4 - Oye, ¿viste El Señor de los Anillos?
- **Sí, pero no le compré nada.**
- 5 - **¿Como ha ido el parto doctor?**
- Bien, aunque al niño le hemos tenido que poner oxígeno.
- **Pucha che, con la ilusión que nos hacía ponerle Miguel como mi padre.**
- 6 - **A mí me gustaría vivir en una isla desierta.**
- A mí también.
- **¡Maldición! ¡Ya empezamos a llenarla!**
- 7 - Lucy !! como estás amiga. ¿Qué tal lo de tu adicción al sexo?
- **Te hice caso, me puse en manos de profesionales.**
- Claro, hay psicólogos muy buenos.
- **No me has entendido.**
- 8 ¿Qué coche usa Papá Noel?
Un renol.
- 9 ¿Por qué en el circo las focas miran siempre hacia arriba?
Porque arriba están los focos.
- 10 - ¿Nivel de inglés?
- **Alto.**
- Diga "memoria".
- **Memory.**
- Póngalo en una frase.
- **Salté por una ventana y memory.**

Lo mejor de la web

Aún no lo inventó la ciencia...

PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI

https://sanjuanalmondo.com/multimedia_ver.php?m=videos&id=146550



Quando en la peda un wey quita mi playlist de José José y pone reggaeton.



Quando tu mamá grita "ANIMAL", pero no saben a cuál de los tres le habló.



Casilla de pedidos

Un tipo encuentra una billetera con 10.000 dólares. Agarra el teléfono y llama a la radio para informar de lo que encontró.

-Esto es Radio Pop Latina 107.7 en directo y tenemos una llamada de un oyente. Adelante mi amigo. ¿Cuál es su inquietud?

- Hola buenos días, es que acabo de encontrar una billetera con 10.000 dólares. Busqué mas detenidamente y encontré el documento del dueño. Se llama Cristian Rauch...

-Que bueno mi amigo que todavía hay gente de bien, con valores morales y éticos. En estos tiempos de pandemia hay que ser solidarios con el prójimo y esta pequeña acción que hace, nos llena de orgullo y nos da esperanza para seguir adelante y que todavía se puede creer que somos gente de bien...Amigo, ¿que desea hacer ahora?

- **Pues...DEDICARLE UNA CANCION...!!!!!!!**